
INFORMACION RELATIVA A LAS EROGACIONES PREVISTAS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO 2002.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Instituto Federal Electoral.

INFORMACION RELATIVA A LAS EROGACIONES PREVISTAS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION PARA EL EJERCICIO 2002.

El Instituto Federal Electoral con fundamento en los artículos 41, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68, 69 y 70 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 23 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002, emite la siguiente información:

El monto de los recursos devengados y no devengados al 31 de diciembre de 2002, por el Instituto Federal Electoral son los que se describen a continuación:

Presupuesto	Original Autorizado 2002	5,795,312,980.00
Presupuesto	Modificado Autorizado 2002	5,908,522,750.26
Presupuesto	Devengado al 31 Dic. 2002	5,850,719,869.71
Presupuesto	no Devengado al 31 Dic. 2002	57,802,880.55

7500 Erogaciones para apoyar los Sectores Social y Privado en actividades Culturales, Políticas, Deportivas y de Ayuda Extraordinaria (Financiamiento Público a Partidos y Agrupaciones Políticas).

El importe total de los recursos no devengados por el Instituto al 31 de diciembre de 2002, fue enterado a la Tesorería de la Federación con fecha 14 de enero del presente año.

México, D.F., a 10 de febrero de 2003.- El Secretario Ejecutivo, **Fernando Zertuche Muñoz**- Rúbrica.